

LEYENDA

REDES SUPRAMUNICIPALES PÚBLICAS
ART. 91.3 LS

- VIVIENDA PÚBLICA O DE INTEGRACIÓN SOCIAL
- DC EQUIPAMIENTOS

REDES GENERALES PÚBLICAS
ART. 36.5 LS

- ZV G ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
- DC G EQUIPAMIENTOS SOCIALES
- DC G ser COMUNICACIÓN Y SERVICIOS
- VIARIO G INFRAESTRUCTURA VIARIA

REDES LOCALES PÚBLICAS
ART. 36.6 LS

- ZV L ESPACIOS LIBRES
- DC L EQUIPAMIENTOS SOCIALES

OTRAS REDES

- INFRAESTRUCTURA VIARIA
- VPP ESPACIO LIBRE DE TRANSICIÓN
- CARRIL BICI
- CORREDOR ELÉCTRICO
- RESERVA DE AMPLIACIÓN DE AUTOVÍA
- CS CENTROS SOTERRADOS PARA RECOGIDA DE BASURAS (INDICATIVOS)

DELIMITACIONES

- LÍMITE DEL SECTOR
- LÍMITE MÁXIMO DE EDIFICACIÓN
- VAGUADA
- CAUCE DE ARROYO

DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

- ZONA DE SERVIDUMBRE (5m)
- ZONA DE POLICÍA (30m)

MANZANAS DE USO RESIDENCIAL O TERCIARIO

- UNI.1 VIVIENDA UNIFAMILIAR *(TIPOLOGÍA)
- COL.1 VIVIENDA COLECTIVA *(TIPOLOGÍA)
- TER.1 INDUSTRIAL Y TERCIARIO
- INFR. INFRAESTRUCTURAS

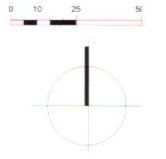
ENERGÍA ELÉCTRICA. MEDIA TENSION

- C.T. CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

GESTIÓN

- VIARIO A URBANIZAR POR EL SECTOR 3 EN CASO DE QUE EL SECTOR 2 NO LO HUBIERA HECHO. COSTE A SER RESARCIDO POR SECTOR 2 (VER MEMORIA DEL PLAN PARCIAL)

DILIGENCIA: Aprobada definitivamente por el Pleno de la E.L.M. en sesión celebrada el día 29 de Noviembre de 2007. P.O. E.L.M. T.O. 29/11/2007



PLAN PARCIAL ARROYO ESPINO

BD

ORDENACIÓN Y REDES PÚBLICAS

SECTOR SUS-3 "Arroyo Espino"

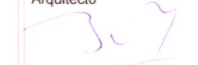
AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO
COMUNIDAD DE MADRID

05 | NOVIEMBRE | 2007

la propiedad

Arquitecto

escala



1/2000

JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA MELCO XXI

Javier Elizalde Perez Guesso
Colegiado COAM 3.144

PLANO Nº

05